# VICERRECTORÍA UNIDAD REGIONAL CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA INFORME DE ACTIVIDADES 2015

## **PRESENTACIÓN**

Para conocimiento del máximo órgano colegiado de la Unidad Regional Centro de la Casa de Estudios y en cumplimiento con el artículo 32, fracción XI, del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se presenta el informe de la Unidad Regional Centro correspondiente al año 2015. Este documento se apoya en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, en los Programas Operativos Anuales de cada Departamento y División y en los materiales expuestos en las reuniones de seguimiento y evaluación de metas logradas en el año 2015 que tuvieron lugar el 28 de enero y 2 y 3 de febrero de 2016, participando Directores de División, Jefes de Departamento y Coordinadores de Programa, así como los integrantes del Comité Institucional de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017: Rector, Secretario General Académico, Secretaria General Administrativa, Secretaria General de Finanzas, Vicerrectoras de las Unidades Centro y Sur, Vicerrector de la Unidad Norte y Director de Planeación.

El documento contiene una evaluación general realizada por vicerrectoría y seis valoraciones divisionales de las metas anuales 2015. Para la realización de las actividades sustantivas y adjetivas contempladas en el Plan Operativo Anual correspondiente a 2015, la Unidad Regional Centro ejerció el 98% del presupuesto ordinario por un total de \$ 38,183,068 que le fue autorizado por la H. Junta Universitaria.

Las valoraciones particulares correspondientes a los 28 departamentos que integran la URC, así como el seguimiento de los avances en metas o de actividades específicas de cada uno de los 48 programas educativos de licenciatura y un resumen de los principales indicadores para cada división, se presentan en el disco compacto que se adjunta a este informe escrito.

Los ejercicios de evaluación y seguimiento están centrados en las principales acciones realizadas por las unidades académicas de la URC para la consecución de las metas del PDI 2013-2017, enfatizando los temas de trayectorias escolares,

reforma de los programas educativos y planta académica. Asimismo, la valoración general del cumplimiento anual de las metas 2015 no incluye la totalidad de las acciones ya que se sujeta a una síntesis de los cuatro ejes rectores de la planeación institucional.

## **VICERRECTORÍA**

Las actividades de dirección, coordinación y gestión realizadas por Vicerrectoría durante el año 2015 se presentan en los siguientes apartados: i) Reuniones de Consejo Académico, ii) Procesos de elección de Jefes de Departamento y Directores de División, iii) Atención al proceso de primer ingreso y de la matrícula, iv) Programa de ampliación de la oferta educativa, v) Cursos de verano, vi) Programa Integral sobre Perspectiva de Género, vii) Ceremonias de entrega de certificados de pasante de los programas de licenciatura, viii) Apoyo a iniciativas académicas estudiantiles de las Divisiones ix) Proyectos coordinados con participación de Direcciones divisionales de la URC y/o de la Administración Central: Programa editorial "La mirada del Búho, Proyecto de contenido mínimo y estructura del sitio web de la oferta educativa de licenciatura de la Universidad de Sonora, Programa de festival de primavera y Acciones del Plan de Desarrollo Sustentable en esta Unidad Regional.

## Reuniones de Consejo Académico

Durante 2015, Vicerrectoría presidió 7 sesiones del Consejo Académico de la Unidad Regional Centro, en las cuales se tomaron acuerdos para ampliar la oferta educativa de la Institución y para avanzar en los procesos de reforma curricular de los actuales planes de estudio.

Se aprobaron cuatro nuevos Posgrados: Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, Maestría en Psicología, Doctorado en Psicología, y Especialidad en Enfermería de Cuidados Intensivos, los primeros de la División de Ciencias Sociales y el último de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la URC. Con estos nuevos posgrados, la URC cuenta ahora con un total de 49

Programas Educativos de nivel posgrado, que representan el 98 por ciento de la oferta educativa de este nivel de la Universidad de Sonora.

De igual forma, el Consejo Académico aprobó el nuevo proyecto curricular de nivel licenciatura a ofertar a la comunidad a partir del 2016-2: Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. De esta manera, la Unidad Regional Centro ofrece ahora 48 programas educativos de nivel profesional.

En lo que corresponde a iniciativas de reforma curricular de nivel posgrado, se aprobó el plan de estudios reformado de la Maestría en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa, diseñado bajo el enfoque de posgrado profesional y conservando adscripción a la División de Ciencias Exactas y Naturales de la URC. De la misma manera, se aprobaron dos proyectos de reforma curricular de licenciatura: Ingeniería Química, de la División de Ingeniería y Químico en Alimentos, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, los cuales se agregan a la reforma curricular de Químico Biólogo Clínico aprobada en 2014. Tal como se informó en las reuniones de seguimiento y evaluación, en 2016 se concluirán con el 80 por ciento de los proyectos de reforma curricular iniciados en 2014-2015.

| Proyectos de nueva oferta educativa y de reforma curricular 2015 |   |                                      |
|--|---|--------------------------------------|
| Proyecto   | Nombre  | División                             |
| Nueva oferta educativa de posgrado                               | Maestría en Derecho Procesal Penal<br>Acusatorio y Oral       | Ciencias Sociales                    |
| Nueva oferta educativa de posgrado                               | Maestría en Psicología  | Ciencias Sociales                    |
| Nueva oferta educativa de posgrado                               | Doctorado en Psicología                                       | Ciencias Sociales                    |
| Nueva oferta educativa de posgrado                               | Especialidad en Enfermería de Cuidados Intensivos             | Ciencias Biológicas<br>y de la Salud |
| Nueva oferta educativa de licenciatura                           | Licenciatura de Médico Veterinario<br>Zootecnista             | Ciencias Biológicas<br>y de la Salud |
| Reforma curricular de posgrado                                   | Maestría en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa | Ciencias Exactas y<br>Naturales      |
| Reforma curricular de licenciatura                               | Licenciatura en Ingeniería Química                            | Ingeniería                           |
| Reforma curricular de licenciatura                               | Licenciatura de Químico en Alimentos                          | Ciencias Biológicas<br>y de la Salud |

Considerando, los proyectos aprobados en el período de trabajo del Consejo académico de la URC, 2014-2015, el órgano colegiado contribuyó con la revisión y armonización de 5 propuestas de nuevos posgrados; aprobó 2 proyectos de nueva oferta educativa de nivel licenciatura y 4 proyectos de reforma curricular.

En este período, las divisiones más activas en generación de iniciativas de nueva oferta educativa y de impulso a proyectos de reforma curricular fueron la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, la de Ciencias Sociales, la de Ciencias Económicas y Administrativas y la División de Ingeniería.

## Procesos de elección de Jefes de Departamento y Directores de División

En el 2015 se propusieron 10 ternas para elegir Jefes de Departamento adscritos a la Unidad Regional Centro y 2 ternas para elegir Directores de División. Los procesos de elección, tanto en Consejos Divisionales como en el seno del Consejo Académico, concluyeron con los siguientes nombramientos por parte del rector de la Universidad de Sonora:

| Nombramientos de Jefes de Departamento y Directores de División 2015 |  |                       |
|--|--|-----------------------|
| Nombramiento   | Académico (a)                          | Período               |
| Jefe del Departamento de Física                                      | Dr. Ezequiel Rodríguez Jáuregui        | 13/12/2015-12/12/2019 |
| Jefe del Depto. de Inv. Científicas y Tecnológicas                   | Dr. Marco Antonio López Torres         | 13/11/2015 12/11/2019 |
| Jefa del Departamento de Bellas<br>Artes                             | M.T.A.E Adria Adelina Peña Flores      | 08/11/2015 07/11/2019 |
| Jefe del Depto. de Sociología y Administración Pública               | Dr. Gustavo de Jesús Bravo Castillo    | 02/10/2015 01/10/2019 |
| Jefe del Departamento de Matemáticas                                 | Dr. Martín Gildardo García Alvarado    | 01/10/2015 30/09/2019 |
| Directora de la División de<br>Ciencias Exactas y Naturales          | Dra. Rosa María Montesinos<br>Cisneros | 09/09/2015 08/09/2019 |
| Jefe del Departamento de Contabilidad                                | M.A. Rosa Laura Gastélum Franco        | 16/07/2015 15/07/2019 |
| Jefa del Departamento de<br>Geología                                 | Dra. Silvia Martínez Retama            | 13/07/2015 12/07/2019 |
| Jefe del Depto. de Psicología y<br>Ciencias de la Comunicación       | M.C. Sergio Alberto Beltrán Moreno     | 01/06/2015 31/05/2019 |
| Jefe Depto. de Ingeniería<br>Industrial                              | M.C. Guillermo Cuamea Cruz             | 25/03/2015 24/03/2019 |
| Directora de la División de<br>Ciencias Sociales                     | Dra. Amelia Iruretagoyena Quiroz       | 14/03/2015 13/03/2019 |
| Jefe del Depto. de Arquitectura y Diseño                             | Ing. Heriberto Encinas Velarde         | 10/03/2015 09/03/2019 |

## Atención al proceso de primer ingreso y matrícula 2015

Como parte de la Comisión Institucional de Primer Ingreso (CIPI), Vicerrectoría participó en la planeación, operación y evaluación del proceso de primer ingreso 2015, contribuyendo en la revisión de los criterios de valoración y selección de aspirantes a las opciones de licenciatura de la Unidad Regional Centro y en la generación del reporte estadístico 2015 de los resultados obtenidos por los aspirantes en el EXHCOBA, que se ha convertido en instrumento útil para la toma de decisiones en seguimiento de trayectorias estudiantiles.

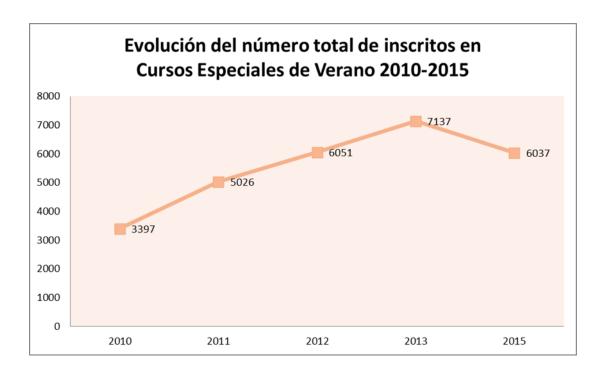
En lo que se refiere a la matrícula total en el período de informe, un primer dato que se advierte es la acentuación de la redistribución de la estructura de la población de alumnos observada en 2014, en cuanto al registro de estudiantes de licenciatura y de posgrado así como entre áreas de conocimiento. El número de alumnos de posgrado creció 20.5 por ciento con relación al 2014, al pasar de 1,001 a 1,206 estudiantes, en tanto que la población de licenciatura decreció en menos de un punto porcentual (0.8), al pasar de 23,287 a 23,100. El aumento real de matrícula se concentró en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud al mismo tiempo que el cambio decreciente fue más evidente en las Divisiones de Ciencias Económicas y Administrativas y de Ciencias Sociales, las cuales presentaron menor cantidad de matrícula en sus programas.

| POBLACIÓN ALUMNOS URC 2015 |                 |          |        |
|----------------------------|-----------------|----------|--------|
| DIVISIONES                 | LICENCIATURA    | POSGRADO | TOTAL  |
| DCBS                       | 5,275           | 168      | 5,443  |
| DCEA                       | 3,792           | 229      | 4,021  |
| DCEN                       | 1,091           | 247      | 1,338  |
| DCS                        | 6,012           | 220      | 6,232  |
| DHBA                       | 2,301           | 111      | 2,412  |
| DI                         | 4,629           | 231      | 4,860  |
| TOTAL LICENCIATURA         | 23,100          |          |        |
| TOTAL EN POSGRADO          |                 | 1,206    |        |
|                            | POBLACIÓN TOTAL |          | 24,306 |

## Programa de expansión en la oferta educativa

Durante 2015, Vicerrectoría coordinó el proyecto denominado "Programa de expansión de la oferta educativa en educación media superior y superior, 2015", mediante el cual se recibieron recursos del Gobierno Federal por \$ 6,610,231.00 pesos, con los cuales se apoyaron ocho programas educativos: Ingeniería en Materiales, Ingeniería en Metalúrgica, Licenciatura en Odontología y las cinco licenciaturas del Campus Cajeme, Licenciatura en Ciencias Nutricionales, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Medicina, Licenciatura en Químico Biólogo Clínico y Licenciatura en Psicología de la Salud. De esta manera, en el ciclo 2015, se registró un incremento de matrícula en los programas mencionados de 145 estudiantes, al pasar de 1,257 alumnos del ciclo escolar 2014-2015 a alumnos en 1,402 el ciclo escolar 2015-2016.

## Cursos de Verano



Los cursos especiales de verano registraron un primer ajuste en cuanto a su estabilización en el ritmo de crecimiento del número de alumnos inscritos, respecto a períodos anteriores, ya que el total de alumnos que aprovecharon esta opción en 2015 se mantuvo en 6037 estudiantes, que es un número equivalente al registrado

en el año 2012. Sin embargo, aun con este aparente estancamiento, la opción de cursos de verano se conservó como la alternativa más adecuada para la regularización académica de un considerable número de estudiantes: 1,243 alumnos (24% de los inscritos) regularizaron su situación en materias que tenían reprobadas. De esta manera, la opción de los cursos de verano se consolida como la vía utilizada para adelantar materias lo que se corrobora en el dato de que 76 % de los alumnos inscritos cursaron la materia por primera ocasión.

La principal causa detectada de la caída en el número de cursos e inscritos durante el período de verano 2015, fue que algunos departamentos no ofrecieron los cursos demandados por los estudiantes para no afectar la programación y la carga académica de los profesores en el ciclo 2015-2. Lo anterior impactó en el número de grupos de verano abiertos, los cuales disminuyeron 18.8% respecto al 2013.

## Programa Integral sobre Perspectiva de Género

El Programa Integral de la Perspectiva de Género en 2015, aplicó un recurso total de \$500,000.00 para cumplir con los objetivos de difundir y fomentar la reflexión y el análisis de las relaciones y dinámicas de género entre los miembros de la comunidad universitaria, así como para proveer de herramientas que contribuyan a fortalecer la cultura de género, equidad y diversidad en la institución. Con este fin se llevaron a cabo nueve conferencias magistrales dictadas por especialistas sobre temas abordados desde el enfoque de género. Se realizaron 12 talleres de sensibilización vivenciales, de los cuales siete se dirigieron a personal académico, administrativo y de servicios, y cinco exclusivamente a personal académico, en donde se contó con la participación de docentes de las tres unidades regionales. De igual forma, se impartió el diplomado Elementos metodológicos para el diagnóstico con perspectiva de género en las instituciones de educación superior, en el cual participaron 21 profesores-investigadores de la institución, quienes a partir de la propuesta del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, identificaron las principales dimensiones de análisis para la elaboración del diagnóstico institucional con enfoque de género.

En la parte de divulgación y con el fin de promover la concientización de una cultura de equidad e igualdad de género, de no violencia y respeto a la diversidad, se realizaron los videos titulados "Violencia mecánica (violencia, género, violencia)" y "Ni princesas, ni esclavas, simplemente equitativas", mismos que se difunden en los medios de comunicación de la institución. De igual manera, se hizo llegar a las tres unidades regionales el primer banner impreso tipo mampara denominado "violentómetro", que es un instrumento creado por el Instituto Politécnico Nacional como un medio para fomentar la reflexión entre la comunidad en contra de la violencia de género en lo general, y de las mujeres y niñas en lo particular. Además, se incrementó el acervo bibliográfico y audiovisual con la adquisición de 164 ejemplares disponibles para su consulta en las bibliotecas de la institución.

Otros logro en este año, es la publicación del libro "La perspectiva de género en la literatura (Ensayos de narrativa mexicana contemporánea)", obra del doctor Gabriel Osuna, académico de la institución, y publicada en coedición con la editorial Pearson, México. Asimismo este programa dio pasos hacia su consolidación y arraigo institucional con el nombramiento de un coordinador de programa, adscrito a Vicerrectoría.

## Ceremonias de entrega de certificados de pasante de los programas de licenciatura

En 2015, se organizaron las ceremonias programadas para los Campus de Hermosillo y Cajeme en los meses de abril y octubre establecidas en el calendario escolar, las cuales se realizaron en el Auditorio Cívico del Estado y en el Centro Magno de Ciudad Obregón, respectivamente, donde se hizo entrega de un total de 1873 certificados de pasante: 399 a egresados de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, 338 de Ciencias Económicas y Administrativas, 25 de Ciencias Exactas y Naturales, 289 de Ingeniería, 623 de Ciencias Sociales, y 199 de Humanidades y Bellas Artes, con la siguiente distribución divisional y por programa de licenciatura.

| Divisiones y programas  | Abril 2015 | Octubre 2015 | Total |
|---|------------|--------------|-------|
| División de Ciencias Biológicas y de la Salud                           | 125        | 274          | 399   |
| ngeniero Agrónomo   | 0          | 7            | 7     |
| Licenciatura en Cultura Física y Deporte                                | 0          | 48           | 48    |
| Químico en Alimentos  | 10         | 3            | 13    |
| Químico Biólogo Clínico   | 52         | 24           | 76    |
| Licenciatura en Biología  | 28         | 39           | 67    |
| Licenciatura en Ciencias Nutricionales                                  | 0          | 55           | 55    |
| Licenciatura en Enfermería  | 0          | 98           | 98    |
| Licenciatura en Ciencias Nutricionales (Cajeme)                         | 20         | 0            | 20    |
| Químico Biólogo Clínico (Cajeme)  | 15         | 0            | 15    |
| División de Ciencias Económicas y Administrativas                       | 182        | 156          | 338   |
| Licenciatura en Contaduría Pública                                      | 61         | 44           | 105   |
| Licenciatura en Administración  | 65         | 49           | 114   |
| Licenciatura en Informática Administrativa                              | 7          | 18           | 25    |
| Licenciatura en Mercadotecnia   | 8          | 45           | 53    |
| Licenciatura en Economía  | 6          | 0            | 6     |
| Licenciatura en Finanzas  | 35         | 0            | 35    |
| Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales                     | 0          | 64           | 64    |
| División de Ciencias Exactas y Naturales                                | 0          | 25           | 25    |
| Licenciatura en Ciencias de la Computación                              | 0          | 4            | 4     |
| Licenciatura en Matemáticas   | 0          | 3            | 3     |
| Licenciatura en Geología  | 0          | 13           | 13    |
| Ingeniería en Tecnología Electrónica                                    | 0          | 5            | 5     |
| División de Ingeniería  | 192        | 97           | 289   |
| Ingeniería Civil  | 64         | 18           | 82    |
| Ingeniero Minero  | 13         | 26           | 39    |
| Ingeniería Industrial y de Sistemas                                     | 53         | 30           | 83    |
| Ingeniería en Mecatrónica   | 30         | 8            | 38    |
| Ingeniería en Sistemas de Información                                   | 8          | 8            | 16    |
| Ingeniero Químico   | 24         | 7            | 31    |
| División de Ciencias Sociales   | 482        | 141          | 623   |
| Licenciatura en Ciencias de La Comunicación                             | 97         | 0            | 97    |
| Licenciatura en Olericias de La Comunicación Licenciatura en Psicología | 143        | 0            | 143   |
| Licenciatura en Historia  | 0          | 4            | 4     |
| Licenciatura en Trabajo Social  | 72         | 0            | 72    |
| Licenciatura en Trabajo Social<br>Licenciatura en Derecho               | 170        | 103          | 273   |
| Licenciatura en Derecho Licenciatura en Administración Publica          | 0          | 28           | 28    |
| Licenciatura en Sociología  | 0          | 6            | 6     |
|   | -          |              |       |
| División de Humanidades y Bellas Artes                                  | 0          | 199          | 199   |
| Licenciatura en Música  | 0          | 14           | 14    |
| Licenciatura en Artes Plásticas   | 0          | 3            | 3     |
| Licenciatura en Artes Escénicas esp. Actuación                          | 0          | 7            | 7     |
| Licenciatura en Artes Escénicas esp. Danza                              | 0          | 4            | 4     |
| Licenciatura en Enseñanza del Inglés                                    | 0          | 25           | 25    |
| Licenciatura en Literaturas Hispánicas                                  | 0          | 16           | 16    |
| Licenciatura en Lingüística   | 0          | 8            | 8     |
| Licenciatura en Diseño Gráfico  | 0          | 33           | 33    |
| Arquitectura  | 0          | 89           | 89    |
| Total de estudiantes que recibieron certificado de                      | 981        | 892          | 1873  |
| pasante   |            |              |       |

## Apoyo a iniciativas académicas estudiantiles de las Divisiones

En 2015, con el fondo de cuotas asignado a vicerrectoría para atender solicitudes de apoyo relacionadas con actividades de estudiantes para viajes de estudio, prácticas escolares, cursos y talleres, así como apoyar al menos un evento estudiantil por División, se apoyaron un total de 2123 alumnos de las seis divisiones de la Unidad Regional Centro. Los alumnos que asistieron a estos tipos de eventos participaron en calidad de asistentes, presentando trabajos académicos, concursando y en la organización de los mismos.

| Apoyos a actividades estudiantiles de enero a diciembre de 2015 |         |           |            |
|---|---------|-----------|------------|
| Tipo de evento  | Alumnos | Monto \$  | Por ciento |
| Congresos y seminarios  | 793     | 378281,18 | 46%        |
| Cursos y talleres   | 141     | 116138,96 | 14%        |
| Prácticas escolares   | 168     | 86855,35  | 11%        |
| Viajes de estudio   | 446     | 108589,92 | 13%        |
| Eventos deportivos  | 453     | 51101,14  | 6%         |
| Eventos culturales  | 116     | 68439,03  | 8%         |
| Otros   | 6       | 20158,4   | 2%         |
| Total   | 2123    | 829,564   | 100.00     |

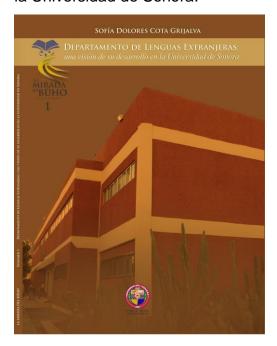
## Proyectos coordinados con participación de las Direcciones divisionales de la URC y de Direcciones Generales de la Administración Central

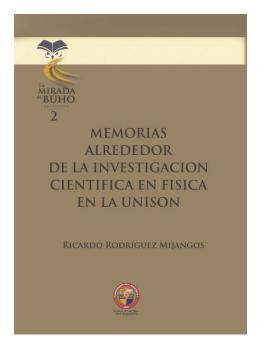
#### Colección la mirada del búho

Para contribuir al conocimiento de la cultura e identidad institucional, mediante la publicación de libros escritos por universitarios y egresados, que traten sobre la historia de las Unidades Académicas de la URC y de sus comunidades, se formó desde el año 2014, una comisión interdivisional de profesores que elaboró el proyecto de la colección *La mirada del búho*, un manual de procedimientos y la convocatoria 2015 de la colección.

A raíz de la publicación de la convocatoria, se recibieron 4 propuestas de las cuales 2 obras se publicaron en el período de este informe: el texto denominado "Departamento de Lenguas Extranjeras: una visión de su desarrollo en la Universidad de Sonora", cuya autora es la Mtra. Sofía Dolores Cota Grijalva, maestra de tiempo completo de dicho departamento, y la obra "Memorias

alrededor de la investigación científica en física en la Unison" del Dr. Ricardo Rodríguez Mijangos, investigador del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora.





Proyecto de contenido mínimo y estructura para el sitio web de la oferta educativa de licenciatura de la Universidad de Sonora

Con el propósito de mejorar el contenido publicado sobre oferta educativa de licenciatura en el sitio web de la Institución, se integró una comisión interdivisional de profesores que trabajó durante varias sesiones para elaborar una propuesta de contenido mínimo en la estructura de la información sobre la oferta educativa de la Universidad de Sonora para que los usuarios de esta página institucional obtengan información suficiente, clara y precisa sobre los programas que componen dicha oferta educativa.

En diciembre de 2015 se liberó el nuevo sitio web de oferta educativa de licenciatura de la Universidad de Sonora. <a href="http://www.ofertaeducativa.uson.mx/">http://www.ofertaeducativa.uson.mx/</a> A continuación se destacan los puntos principales de la estructura y el contenido.

| En la página principal   | En la página de cada licenciatura  |
|--|--|
| Estructura jerárquica por campus   | Nombre del programa  |
| <ul> <li>Hermosillo.</li> <li>Cajeme.</li> <li>Nogales.</li> <li>Santa Ana.</li> <li>Caborca.</li> <li>Navojoa.</li> </ul>                         | <ul> <li>Clave de la carrera.</li> <li>Periodo normal para egresar.</li> <li>Grado que confiere.</li> <li>Campus donde se ofrece.</li> <li>Información de la coordinación del programa.</li> <li>Sitios relacionados (Licenciatura,<br/>Departamento y/o División).</li> </ul> |
| Aspirantes de nuevo ingreso  | Descripción de la carrera  |
| <ul> <li>Liga al sitio del proceso de<br/>admisión.</li> </ul>   | <ul><li>Objetivo general.</li><li>Objetivos específicos.</li></ul>   |
| Bienvenidos a la Universidad   | ¿Qué podrás hacer cuando termines la carrera?  |
| Mensaje de bienvenida.   | <ul><li>Habilidades adquiridas.</li><li>Campos de la profesión.</li><li>Sueldos actuales estimados.</li></ul>  |
| Orgullosamente Búhos   | Programa de estudios   |
| Testimoniales por parte de estudiantes.  | <ul><li>Listado de materias.</li><li>Mapa curricular.</li></ul>  |
| Beneficios Universitarios  | ¿Cómo ingresar a esta carrera?   |
| <ul> <li>Servicios Médicos.</li> <li>Becas.</li> <li>Intercambios<br/>Internacionales.</li> <li>Bolsa de Trabajo.</li> </ul>                       | <ul><li>Requisitos de ingreso.</li><li>Perfil de ingreso.</li></ul>  |
| Vida Estudiantil   | ¿Qué necesitas para titularte?   |
| <ul> <li>Áreas de Convivencia.</li> <li>Deporte.</li> <li>Arte y Cultura.</li> <li>Áreas de Estudio.</li> <li>Patrimonio Universitario.</li> </ul> | <ul> <li>Requisitos de egreso o pasantía.</li> <li>Requisitos de titulación.</li> </ul>  |
| Unidades Regionales  | ¿Cuánto cuesta estudiar esta carrera?  |
| Ligas a los sitios.  | <ul><li>Costo de registro de aspirantes.</li><li>Cuotas de inscripción y colegiatura.</li></ul>  |

## Programa de Festival de Primavera 2015

En 2015, se retomó la organización del Festival de Primavera promovido y organizado por vicerrectoría con apoyo de la Dirección de Vinculación y Difusión, el cual debido a la huelga no se llevó a cabo en 2014. Al igual que las primeras ediciones de este festival, se mantuvo el enfoque de promover la participación

autónoma de grupos y colectivos estudiantiles con iniciativas de arte y cultura. En esta edición se presentaron como parte del programa, en la parte de expresión musical: "Jazz en la banqueta", el Quinteto de la Campana, Bebops o Muertos y Ponol Blues; en expresión y dialogo se realizó el Foro Universitario Estudiantil y el Foro de análisis "Xunuta", además de la Exposición de pintura "Supervisor de Nubes" donde los estudiantes de la Licenciatura en Artes fueron los principales exponentes, por último se llevó a cabo el Magnoconcierto de Rock, con la participación de diversas agrupaciones como: Los Kachá, Los Chanox, Hidden Track, Los Cretinos Desleales, Los Nelzon, Kevin Cherokee y los Rebeldes del Desierto, Pata de Palo, Joania y la Banda de la Universidad.

## Acciones en el marco del Plan de Desarrollo Sustentable

En el periodo de este informe, se continuó con el seguimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Sustentable (PDS) de la Institución en lo que se refiere al programa de uso del suelo y gestión sustentable de la planta física de la URC, integración del personal administrativo para garantizar el programa de separación de residuos, forestación, gestión y uso eficiente de agua y energía, además de la continuación de la convocatoria de becas tesis para trabajar temas de desarrollo sustentable, apoyándose un total de diez proyectos de tesis de licenciatura y de posgrado, así como diversas acciones de grupos estudiantiles para promover y difundir el desarrollo sustentable en municipios del estado de Sonora. En este período es importante destacar lo que se refiere al impacto del PDS en áreas de convivencia estudiantil que dieron lugar a la inauguración de la "Plaza de las Letras" frente al edificio del Departamento de Letras y Lingüística y a la Plaza de convivencia estudiantil adjunta a la Biblioteca Central y Comedor universitario, a las cuales se suma la rehabilitación de la Plaza del Estudiante.

Como parte del seguimiento del PDS se acordó una agenda prospectiva con varios puntos de evaluación que permitirán identificar riesgos en el cumplimento de objetivos y metas del plan de sustentabilidad de la URC: a) Seguimiento calendarizado de metas establecidas b) Difusión de lineamientos institucionales en sustentabilidad, c) Actualización de la página web del PDS, d) Integración y

seguimiento de las metas establecidas en los planes divisionales de la URC, e) Identificación de proyectos de alumnos en servicio social, consultoría o práctica profesional en estos temas, con el propósito de incentivar su participación en el marco del PDS de la Universidad de Sonora, f) Mejoramiento del ambiente estudiantil a través de los proyectos de espacios de convivencia estudiantil, mejoramiento de servicios sanitarios y mantenimiento de edificios.

## VALORACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

La valoración global del grado de avance se considera buena, debido a que se lograron las metas propuestas para el 2015. Se mantuvieron los procedimientos internos para incrementar el orden en la gestión de los diferentes trámites administrativos y académicos que corresponden a la DCBS. En ese sentido se optimizaron, con el apoyo de la Dirección de Informática, diversos sistemas para la comunicación interna entre las diferentes áreas de la DCBS, también un sistema para la captura y generación de dictámenes en línea de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Divisional, se establecieron por Consejo Divisional dos fechas anuales para la entrega de solicitudes de actividades académicas para aprobación. Se revisaron y modificaron todos los formatos para la elaboración de los dictámenes de concurso de evaluación curricular o de oposición.

En relación a los indicadores de la DCBS, se logró un incremento en el número de PTC con perfil deseable, al pasar de 109 a 129, también se aprobaron dos nuevos cuerpos académicos, ahora la DCBS tiene 20 CA. El número de PTC con reconocimiento SNI se incrementó de 74 a 81. También se concluyó con los procesos de reestructuración de los programas de licenciatura de QBC y QA. Se llevó a cabo la evaluación por CIEES del PE de Cultura Física y Deportes, se está en espera del dictamen. Se elaboró y aprobó en Colegio Académico el programa de nueva oferta educativa de Médico Veterinario Zootecnista. Además, el PE de maestría en Ciencias de la Salud, fue evaluado y aprobado como Consolidado por el PNPC de Conacyt. Finalmente, en la evaluación *in situ* de PIFI, se obtuvo una valoración favorable al cumplimiento de las metas propuestas.

Entre los grandes pendientes de la DCBS está concluir los procesos de evaluación con fines de acreditación por CIEES de los PE de QBC, Ciencias Nutricionales,

Medicina, Enfermería y Psicología de la Salud, que se ofrecen en el Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme, así como la conclusión de los procesos de reestructuración de los PE de la DCBS.

## VALORACIÓN DE LA DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES

En el año 2015 se atendieron los objetivos prioritarios establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, privilegiando lo referente a la formación integral de los estudiantes. Asimismo se buscó el fortalecimiento de la investigación, la difusión de la cultura, tomando en cuenta siempre las necesidades del entorno social.

En lo que respecta a la atención del estudiante, se apoyó el equipamiento de aulas, la movilidad estudiantil, la realización de eventos académicos, culturales y artísticos organizados por los mismos estudiantes, la implementación de cursos extracurriculares, la realización de viajes de estudio, etc.

Se atendió también la mejora de los programas, mediante el impulso a la revisión y rediseño de los programas y también mediante la evaluación y acreditación por organismos externos. Cuatro de los ocho programas de licenciatura fueron reacreditados en este año y cuatro están en proceso de dictaminación; de estos cuatro últimos, se prepara la réplica de tres que recibieron dictamen negativo y se sigue esperando un dictamen.

Los programas de posgrado de la DHBA se mantienen en el PNPC y tres de ellos serán objeto de evaluación en 2016. La matrícula se mantuvo estable y se iniciaron los trabajos para la elaboración del Plan de estudios de un programa de posgrado: la maestría en Arquitectura, a iniciar en 2016.

En lo que respecta al fortalecimiento de la investigación, se apoyó de manera importante la participación en congresos y la publicación de libros. Aun así, se observa cierta inmovilidad en los indicadores SNI y Perfil PRODEP. Confío en que se observará una mejora con la reincorporación de profesores becados que estudian posgrado y con el ingreso de nuevos docentes, gracias a las vacantes que se han generado este año debido a jubilaciones y las cuatro plazas nuevas que se han destinado al Departamento de Arquitectura y Diseño.

Como parte del fortalecimiento a la investigación, se procuró también apoyar a los Cuerpos Académicos, aunque no se alcanzaron los resultados esperados. Un CA bajó del nivel Consolidado a En consolidación y simétricamente un CA que teníamos en el nivel "en formación" subió "En consolidación". El equilibrio se descompensa con la baja de un CA que estaba en el nivel "En formación". Este CA era el único existente en el Departamento de Bellas Artes. Paralelamente a su evaluación, dicho CA había solicitado su reestructuración, la cual se veía muy favorable: tres doctores (uno con SNI) y un maestro, por lo que considero que recuperaremos este CA en 2016. Además, los miembros de este CA venían presentando una intensificación en su productividad. Muy probablemente la baja se debió a una captura defectuosa en el sistema de las actividades realizadas por el CA.

En el cuarto trimestre se realizó el XXV Coloquio internacional de Literatura Mexicana e Hispanoamericana y también el II Coloquio Nacional de Innovación en Diseño, que se suman a los realizados en meses anteriores, actividades que favorecen un clima propicio para la investigación y el intercambio académico.

Por otra parte, el comité técnico divisional de CENEVAL tuvo ya su primera reunión con miras a ampliar su aplicación y diseñar estrategias para elevar los resultados. Una comisión del área de Lengua Escrita ha iniciado la elaboración de reactivos para un examen de Pensamiento crítico a mitad de la licenciatura como parte del Eje común Estrategias para Aprender a Aprender. Todo esto está orientado a mejorar los índices de eficiencia terminal y a fortalecer las posibilidades de inserción del egresado en el medio laboral.

Finalmente, la División se suma a los esfuerzos sociales de preservación de ambiente. En el programa de Arquitectura, algunas asignaturas incluyen contenidos relacionados con la preservación y optimización de los recursos naturales, sobre todo los relacionados con la vivienda; el Departamento de Lenguas Extranjeras realiza un festival anual en el mes de abril con motivo del Día de la tierra. De manera indirecta, la bioética cruza los contenidos de la literatura, los estudios del lenguaje, así como las expresiones artísticas.

## VALORACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Los avances en la División de Ciencias Exactas y Naturales han sido favorables y se encuentran dentro de las expectativas del periodo que se está informando. En lo relacionado a Capacidad Académica, la DCEN tiene altos indicadores. Ha sido la división de la institución mejor evaluada por el PROFOCIE. El número de PTC pertenecientes al SNI se incrementó de 87 (que representa el 48.88% del total de 178 PTC) en el 2014, a 95 (53.37% del total de 178 PTC) en el 2015. Se incrementó el número de PTC con Perfil Deseable PROMEP, pasando de 111 en el 2014 (que representa el 62.34% de los 178 PTC) a 115 en el tercer trimestre de 2015 (64.60% de un total de 178 PTC). En el tercer trimestre de 2015 La DCEN cuenta con 23 CA reconocidos por el PROMEP; 10 CAC, 7 CAEC y 6 CAEF. En el tercer trimestre de 2015 la Maestría en Ciencias en Electrónica ingresó al Programa Nacional de Posgrados de Calidad en el nivel de posgrado que ofrece la DCEN, 9 se encuentran en el PNPC.

Respecto de los cinco programas educativos de licenciatura, 2 programas educativos están acreditados por el CACEI y uno por el CONAIC. El Programa de Licenciatura en Física solicitó su acreditación ante el Consejo Acreditador de los Programas Educativos de Física (CAPEF) que es el organismo reconocido por el COPAES. Asimismo, el Programa de Licenciatura en Matemáticas ha solicitado su reacreditación ante los CIEES. Para el cuarto trimestre del 2015, las comisiones de cada programa educativo nombradas para integrar los expedientes para la acreditación estaban realizando los trabajos finales. Por otra parte, la DCEN ha seguido realizando esfuerzos incrementar los indicadores para de aprovechamiento académico estudiantil en sus diversos PE de licenciatura, con la finalidad de mejorar la eficiencia terminal, la que a pesar de todas las fortalezas de su planta académica, sigue siendo baja; para ello se ha apoyado en el Programa Institucional de Tutorías, cursos de actualización disciplinar, programas de retención estudiantil, programa de asesorías entre pares, de apoyo académico a estudiantes rezagados, talleres extracurriculares y salas didácticas, entre otras acciones. Sobre este particular, las salas de asesoría y el programa de asesoría de pares atienden, además de los estudiantes de la DCEN, a todos los estudiantes de los programas de licenciatura de la UNISON a los cuales se presta servicio por los Departamentos de Matemáticas y de Física. Las estadísticas que se tienen es que de los estudiantes de todos los PE educativos que asisten a cuatro o más asesorías, el 70.27% aprueba los cursos de matemáticas y el 80% acredita los de física. Estos programas continuarán implementándose.

Con el objeto de obtener indicadores de calidad para un número importante de PE de licenciatura de la UNISON, se han continuado los trabajos desarrollados para solicitar al CENEVAL la aplicación del Examen Transversal por Campo de Conocimiento ExtraEs (Estadística) en el segundo semestre de 2016. Al respecto, en el tercer trimestre de 2015 se elaboró una serie de reactivos con la metodología del CENEVAL, con el objeto de que los profesores que imparten materias de Estadística en los diversos programas educativos los utilicen durante el semestre 2016-1. Dentro del plan de trabajo propuesto por Comité Técnico Divisional para el Seguimiento de los Exámenes EGEL y EXIL del CENEVAL se plantea que en el semestre 2016-1 se preparen estudiantes de licenciatura para solicitar que la aplicación del ExtraES en el segundo semestre de 2016. El impulso que se dio a la presentación del EGEL en el tercer trimestre, resultó en que siete estudiantes de LCC presentaron dicho examen. De ellos, uno obtuvo Testimonio Sobresaliente, cinco obtuvieron Testimonio Satisfactorio y sólo uno no obtuvo testimonio. Estos resultados fueron conocidos en el mes de noviembre de 2015. En el mes de noviembre seis estudiantes de ITE presentaron el EGEL y de ellos, sólo uno presentó testimonio satisfactorio y cinco de ellos no obtuvieron testimonio.

Para mejorar la eficiencia terminal de titulación de estudiantes de posgrado se ha promovido entre los coordinadores de posgrado y las comisiones académicas de los mismos, la elaboración de lineamientos internos de los posgrados que apoyen el seguimiento de la trayectoria del estudiante. Asimismo la dirección de la DCEN ha propuesto la revisión de los planes de estudio tanto de licenciatura como de posgrado con el fin de flexibilizar la estructura de los mismos. Al respecto en el segundo trimestre del 2015 se aprobó en el Consejo Divisional una adecuación al plan de estudios del Programa de Doctorado en Ciencias (Física) y en el cuarto

trimestre se aprobaron en el órgano colegiado adecuaciones al plan de estudios del Posgrado en Matemáticas (Maestría y Doctorado) y los Lineamientos internos de operación de estos mismos programas de posgrado; lo anterior de acuerdo a lo que establece la Fracción III del Artículo 16 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Con el objeto de atender la formación integral de los estudiantes y apuntalar a los PE hacia la internacionalización se apoya fuertemente la realización de estancias de investigación nacionales e internacionales de los estudiantes de posgrado y las estancias de investigación que realizan los estudiantes de licenciatura en los veranos. Se impulsa asimismo la movilidad con reconocimiento de créditos.

Con relación al fortalecimiento de la política de sustentabilidad la DCEN organizó en el mes de noviembre, por tercer año consecutivo, la realización de un curso sobre la materia. Particularmente, en esta ocasión se ofreció el Curso-Taller "La Sustentabilidad en el Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos en Instituciones de Educación Superior" con una participación de 10 integrantes de la comunidad académica entre profesores y estudiantes de diversos departamentos de la universidad. La asistencia al curso fue baja en comparación con la obtenida el año anterior que fue 38. Se analizará el cambio de fechas y tema de interés para la realización de este taller, con el objeto de tener una mayor asistencia. Adicionalmente, se continúan aplicando las acciones que contempla el PDI sobre el cuidado del ambiente.

Con relación al ejercicio de recursos asignados correspondientes al presupuesto operativo se tiene que al primero de diciembre del 2015, se ejerció el 99.8% del presupuesto autorizado a la DCEN. De los recursos federales extraordinarios correspondientes al PROFOCIE se ejerció el 99.5% de los \$4,169,019.00 asignados por la SEP a la DCEN. Consideramos que lo anterior muestra un manejo eficiente de los recursos asignados a la División de Ciencias Exactas y Naturales.

## VALORACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Durante el ejercicio del presupuesto ordinario se ha impactado en diferentes niveles los indicadores académicos y administrativos programados, variando de acuerdo a la naturaleza del indicador; ya que para la mayor parte de ellos, se programaron valores en otras unidades, como los departamentos de economía, administración y contabilidad, así como las coordinaciones de servicio social y prácticas profesionales. Siendo la división en este caso, unidad de apoyo en el cumplimiento de los mismos. Algunos de los Indicadores más favorecidos han sido los referentes a alumnos, tales como los apoyos para participar en el programa de movilidad nacional e internacional, verano de la ciencia, brigadas de servicio social, etc.

En lo referente a los mecanismos de apoyo al estudiante, se tiene que mediante la asesoría de pares y en programa de tutorías, los alumnos en riesgo tienen la oportunidad de revertir su situación, desempeñándose satisfactoriamente durante su trayectoria escolar.

La división ha apoyado con becas ayudantías a alumnos que participan en algún proyecto de investigación.

La división ha priorizado las acciones orientadas a la adquisición de volúmenes y títulos requeridos de acuerdo a las necesidades de los alumnos y los planes de estudio vigentes.

Dos programas educativos que se imparten en el departamento de contabilidad alcanzaron puntuación suficiente para incorporarse al IDAP.

Seis de los siete PE de licenciatura tienen el nivel 1 de CIEES. El PE Negocios y Comercio Internacionales está a la espera de su dictaminación, la cual se espera sea positiva. Seis de siete PE están acreditados.

En lo referente a la habilitación de la planta académica, la totalidad de profesores tienen la posibilidad de participar en cursos de actualización disciplinaria. A través de distintos fondos, la división ha estado en posibilidades de apoyar la participación de académicos en congresos y estancias internacionales. Se continuará fomentando y apoyando estas acciones.

A través de la comisión de proyectos de investigación, los profesores han registrado y ejecutado distintos proyectos de investigación cuyos resultados se presentan en congresos y/o publicaciones.

Actualmente, la división cuenta con cinco Cuerpos Académicos, uno consolidado, dos en vías de consolidación y dos en formación.

En cuanto a las funciones administrativas de la dirección divisional, Personal administrativo ha tenido la oportunidad de asistir a cursos de capacitación. Se tiene proyectado que participen la totalidad de ellos en los próximos cursos que se ofrezcan desde las distintas dependencias.

Como resultado de los distintos cursos a los que ha asistido parte del personal administrativo, se han implementado acciones preventivas y correctivas referentes a la reducción y prevención de accidentes, uso y manejo de la información así como mantenimiento de las instalaciones.

Las unidades responsables de gestión de documentos llevan a cabo sus funciones archivando eficientemente la documentación que día a día se recibe y emite en la dirección.

Para la programación de todos los grupos, se han considerado las políticas institucionales mediante un procedimiento de verificación con recursos humanos, la comisión verificadora y el personal de cada departamento.

Respecto a las políticas de sustentabilidad institucionales, las recientes obras de reparación y mantenimiento que se iniciaron en la división la segunda semana de enero de 2016 se llevan a cabo con recursos provenientes del presupuesto ordinario 2015 así como de un fondo gestionado desde la división ante la Secretaría de Finanzas de la institución. Las adecuaciones que se están efectuando actualmente, están orientadas a cumplir con lo establecido en el Plan Institucional de Sustentabilidad al adecuar los espacios de trabajo del personal, simplificar los trámites, así como lograr una mayor eficiencia en cuanto al uso de recursos, tal como el consumo de agua, para lo cual se instalarán sanitarios y lavamanos que requieren menor cantidad de agua. En cuanto a la energía eléctrica, las luminarias actuales tienen en función aproximadamente diez años, por lo que también se reemplazarán por luminarias de menor consumo energético.

En cuanto al desarrollo de las actividades administrativas y académicas, la división cuenta con distintas políticas en cuanto al uso de insumos como papelería, accesorios y equipo de cómputo. Se procura utilizar hojas de reúso, adquirir equipos de bajo consumo energético comparado con el promedio que ofrecen los proveedores; en cuanto a los tóneres y cartuchos que se ocupan en las impresoras, el personal los utiliza de forma razonada.

## VALORACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES

## 1.- Consolidar la formación de los estudiantes:

Se registró mayor participación de los estudiantes en el programa de movilidad internacional, especialmente de los estudiantes de posgrado. En el caso de los estudiantes del programa Verano de la Investigación científica tuvo una menor demanda.

Las prácticas y el servicio social conservaron su ritmo en cuanto a la demanda periódica en las tres convocatorias realizadas en el 2015. Una aportación novedosa en materia de prácticas profesionales y Servicio Social es la realización del primer coloquio sobre buenas prácticas de servicio social y prácticas profesionales, así como el trabajo realizado para crear el sistema de registro, seguimiento y liberación de las prácticas profesionales en forma electrónica. Se apoyaron varias prácticas en distintos municipios entre ellos Banamichi, Aconchi, y Mazatán y un programa de prácticas en materia de juicios orales en el estado de Durango de estudiantes de la licenciatura en Derecho.

El programa de prácticas profesionales constituye una área de oportunidad ya que es necesario, la coordinación y la supervisión por parte de los tutores para que estos mejoren los procesos de planeación, coordinación, supervisión y evaluación de las prácticas profesionales, y las prácticas de otras materias dentro de los currículos.

Con respecto al Servicio Social no se cuenta con una estructura de profesores que apoye el proceso de tutoría de los estudiantes durante el servicio social institucional externo.

En cuanto a brigadas comunitarias este programa no se ha reactivado. Al respecto proponemos generar grupos interdisciplinarios que auxilien a instituciones públicas

y comunidades en caso de siniestros y desastres naturales y en apoyo a las familias que resultan afectadas.

Programa de Sustentabilidad y Programa por la Igualdad de Hombres y Mujeres e inclusión social.

Los programas académicos de nivel licenciatura y posgrado promueven estas líneas de investigación, así como la realización y asistencia a eventos entre los estudiantes, en estas temáticas. Contamos con 4 cuerpos académicos que tiene dentro de sus líneas de generación y aplicación de conocimiento publicaciones en estos temas, que participan en congresos, publican, organizan eventos y han creado redes para la realización de trabajos académicos como son: el de Multiculturalidad, Identidad y Cambio Social, el de problemas sociales, el C.A de Desarrollo Humano, económico, comunitario e institucional y el de Derecho, participación ciudadana, anticorrupción, educación y desarrollo.

En materia de Igualdad de Género en el programa emprendido por vicerrectoría de la Unidad Regional Centro, participaron profesores de la División y algunos programas desarrollaron conferencias en estos temas en los programas de aniversario de los departamentos. Igualmente este tipo de áreas se ofrece mediante materias optativas cuando así las demandan los estudiantes, otra vía de impulsar estas áreas del conocimiento es mediante la materia características de la sociedad actual del eje de formación común que incluye contenidos al respecto. Sin embargo se requiere el fortalecimiento mediante la implementación de medidas a favor de la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social a nivel de legislación universitaria y su aplicación en forma trasversal en la vida institucional, así como cumplimiento de prácticas de sustentabilidad, aplicadas en forma permanente.

## 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de los programas educativos

Se concluyeron cinco diagnósticos de los planes de estudio, quedando pendiente el del Programa de licenciatura en Administración Pública. De los diagnósticos concluidos, en virtud de su revisión por la Secretaria Académica se han realizado observaciones para su ajuste y están en proceso de turnarse a Innovación educativa para que retroalimente este proceso con los equipos participantes. El

único programa con avances en cuanto a la reformulación de su plan de estudios es Trabajo Social.

Los planes de estudio de posgrado, han tenido ajustes en los contenidos curriculares de las materias como es el caso del posgrado en Derecho, que está ofertando la maestría en Derecho con acentuación en juicios orales, pero al no haberse apegado al proceso de cambio curricular, el nombre del programa no se ha modificado.

En el caso de los otros programas de posgrado no han presentado adecuaciones, ni reformas, sin embargo están en proceso de revisión la maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social y la Maestría en Ciencias Sociales. Esta última será evaluada por Conacyt en el 2016 para renovar su status y posiblemente también el Doctorado en Ciencias Sociales.

Cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.

Los programas de licenciatura y posgrado acostumbran a realizar por lo menos en cada ciclo escolar de dos a tres actividades extracurriculares que son tipo conferencia, seminarios, coloquios, cursos, presentaciones de libros, ferias de la creatividad, eventos culturales, etc. También mediante las coordinaciones divisionales de tutorías, prácticas profesionales, servicio social, Comisión de Comunicación y Difusión se promueven este tipo de actividades. El problema es que hay más actividades que alumnos participantes en ocasiones por la simultaneidad de los eventos pese que muchos de ellos cuenten con reconocimiento CULTUREST, por lo que parece tienen mejores resultados en cuanto asistencia de los estudiantes cuando la actividad forma parte del programa de la materia.

Tutorías. Trayectorias Escolares y Evaluación externa de los estudiantes.

Si bien el programa de tutorías, de carácter institucional ha venido fortaleciendo sus estrategias de apoyo a los estudiantes, al seleccionar a los alumnos de riesgo alto y moderado y se cumple con la asignación de tutores y se cuente con un sistema para dar seguimiento a la tutoría, no conocemos el impacto en los indicadores referentes a retención, reprobación, titulación, promedio de calificaciones. Por otra parte no se cuenta con el programa de asesoría de pares.

Constituye un área de oportunidad su fortalecimiento en cuanto a trayectorias escolares así como la evaluación externa del aprendizaje de los estudiantes. Se propone la coordinación entre el programa de tutorías, los responsables de EGEL y los responsables de las prácticas escolares a fin de conformar un plan integral para el fortalecimiento de acciones que impacten los resultados de EGEL. Los resultados en EGEL se mantienen como un área de oportunidad. El único programa de la División, incorporado al padrón de alto rendimiento de CENEVAL es la Licenciatura en Trabajo Social. Los resultados de los estudiantes con status satisfactorio es menor que los estudiantes que resultaron sin testimonio en el resto de los programas.

Participación de los estudiantes en proyectos de Investigación de los profesores.

Mediante el programa de ayudantía consistente en una beca para los estudiantes se incentiva la participación de alumnos en proyectos de investigación registrados por los profesores. Este año se asignaron 20 a proyectos de investigación de las treinta y tres ayudantías asignadas en total.

Servicios de apoyo Académico.

Si bien se requiere ampliar en los programas de licenciatura las áreas físicas de cómputo, se cuenta con estos espacios en los distintos programas de licenciatura y posgrado con excepción del posgrado en Derecho.

Por otra parte es insuficiente el apoyo otorgado para paquetes de software a los programas educativos que lo han solicitado, constituyendo un área de oportunidad para la mejora continua.

Evaluación y Acreditación nacional e internacional de los programas educativos.

Durante el 2015, se concluyó el proceso de reacreditación de otro de los programas educativos, siendo este el de Psicología y está en espera de dictamen el programa Ciencias de la Comunicación. Con respecto a Sociología tiene suspendida la acreditación ya han sido atendidas gran parte de las observaciones por lo que valoraremos, conjuntamente con Desarrollo Académico si se reactiva la solicitud de evaluación. Aun ninguno de los programas de licenciatura está en condiciones de solicitar la evaluación internacional.

Matricula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad,

La vigencia de la evaluación de los programas reconocidos con matricula de calidad con nivel 1, ha vencido, por lo que se requiere de orientación institucional para reiniciar el proceso.

## 3. Revisar y ampliar la Oferta Educativa:

La oferta educativa, las iniciativas en relación a Criminología y Seguridad Pública, fueron presentadas ante la comisión institucional de Evaluación de Oferta educativa, recomendando determinen las posibilidades de integración. Evaluación que no ha sido aún realizada.

La comisión de nueva Oferta Educativa consideró viable se ofrezca el doctorado en Educación, por lo que la comisión está autorizada para trabajar respecto al diseño de esta nueva oferta educativa.

Con respecto a la proyecto de licenciatura en Educación se realizaron acciones referentes a su viabilidad de apoyo institucional, resultando favorables por lo que están trabajando sus impulsores en la formalización de la propuesta para ser presentada ante el Consejo Divisional.

No han surgido acciones concretas para concretar proyecto de licenciatura en Antropología, de acuerdo al interés manifestado por profesores del Departamento de Historia.

Con respecto a los programas de posgrado fueron aprobados por el Colegio Académico después del proceso seguido al respecto, la Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, la Maestría en Psicología y el doctorado en Psicología.

Fomento a las modalidades presenciales y mixtas.

Se ofreció el programa impartido por la Universidad de Manizales, Colombia, modalidad mixta el Diplomado Procesos de construcción de paz con enfoque en niñas, niños y adolescentes.

Se cuenta con el programa de licenciatura en trabajo social en línea con una población de 100 estudiantes. 23 de ellos de nueva inscripción y 47 reinscritos,

El resto de los programas la modalidad que utilizan en forma ocasional son conferencias virtuales.

En el caso de los programas de posgrado utilizan la participación de docentes conforme a las redes con las que interactúan pero como apoyo a la actividad docente.

No hay acciones concretas de trabajos de reconversión a este tipo de modalidad en los seis de los programas educativos de licenciatura.

4. Habilitación y Actualización de la Planta Académica.

Hay avances y acciones realizadas en los programas educativos que se diseñaron por competencias. Tanto en la capacitación de profesores como en el fortalecimiento de su precisión en los programas de estudio, sin embargo sigue constituyendo un área de oportunidad.

Se ha establecido en la normatividad que los profesores de nuevo ingreso deben de asistir obligatoriamente al curso introductorio a la docencia, sin embargo no hay actualmente seguimiento en relación al cumplimiento de esta disposición. Los profesores que participan en el programa de estímulos son los que asisten con regularidad a cursos de capacitación didáctica y pedagógica.

En la licenciatura en comunicación se ofrece semestralmente a nivel abierto el diplomado para profesores noveles en educación superior, sin embargo tiene una demanda baja por parte de los profesores en activo, quienes participan mayormente son estudiantes y egresados ya que se ofrece como opción de titulación.

Los profesores que cuentan con estudios de posgrado son el 88.36%. De ellos el 47.09% con doctorado y 42.27 % con maestría. El resto continúa con nivel licenciatura. La Media institucional es de 89.61% por lo que se requiere continuar con los apoyos mediante el programa de becas para continuar avanzando en este proceso y procurar que las nuevas convocatorias preferentemente se concursen con nivel de doctorado.

El porcentaje de profesores que participan en el perfil PRODEP en la División es de 31.9% inferior a la media divisional que es de 51.73 %. Por lo que podemos apreciar que no hay concordancia con el porcentaje de profesores que cuentan con estudios de posgrado que podrían participar. Podemos atribuirlo al poco interés de los profesores ante lo avanzado de la edad, en otros casos prefieren

buscar otras formas de mejorar sus ingresos, otros porque no simpatizan con los procedimientos administrativos para acceder al programa, en otros casos por la falta de exigencia institucional y otros por sobrecarga en las actividades de docencia y atención de comisiones o responsabilidades administrativas.

Intercambio, Cooperación Movilidad, Nacional e internacional de Profesores.

Esta actividad la desarrollan principalmente los cuerpos académicos, contando con redes establecidas a nivel nacional e internacional que les permite desarrollar actividades de intercambio y colaboración. La mayor parte de ellos realiza las estancias en Universidades Europeas y algunas norteamericanas.

La División de Ciencias Sociales cuenta con nueve cuerpos académicos, cinco de ellos con nivel consolidado, en la última evaluación, dos de ellos adquirieron este status. Tres de ellos permanecen en consolidación y uno de ellos bajo su nivel pasando de en consolidación, a status en formación.

Los cuerpos académicos presentaron solicitudes de apoyo para estancias de profesores de universidades extranjeras, apoyando cinco estancias de profesores procedentes De Universidades Europeas y una latinoamericana: Roma, España y Brasil.

5. Consolidar la Investigación Científica, Social y Humanística y vincularla a las necesidades de los sectores público y Social del Estado.

Los profesores mantienen su ritmo en el registro de proyectos de investigación. De acuerdo a los registros de la División los proyectos registrados son 45, del 2012 al 2015, de estos 24 han sido aprobados y 21 se regresaron con recomendaciones diez se presentaron en 2015. Y de estos ocho ya están autorizados y dos en proceso de autorización en la División. Los proyectos registrados atienden necesidades del sector público, o del sector social o bien responden a necesidades institucionales. Tres de los proyectos cuenta con financiamiento externo uno por CONACYT y dos por la Secretaria de Educación y Cultura.

Se presentaron cinco informes de proyectos aún en desarrollo. Se suponen algunos proyectos concluidos porque la fecha de finalización es el 2015, sin embargo no se cuenta con los informes correspondientes.

La participación de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores representa el 18% del total de profesores de tiempo completo por debajo de la media institucional que es de 25.19%. Conforme al número de profesores con doctorado en la División el porcentaje es de 39.24%. El mejoramiento de este indicador será lento ya que depende de la contratación de profesores con perfil idóneo, proceso que es lento de acuerdo a las condiciones bajo las cuales se plantea la renovación de la planta académica que es, la sustitución por jubilación o fallecimiento de los profesores y nuevas contrataciones. Considerando las posibilidades de crecimiento presupuestal, el número de plazas nuevas cada vez tiende a ser menor.

Considerando que el proceso de retención y repatriación de CONACYT, requiere la disponibilidad de plazas y algunas de estas ya han sido ya comprometidas, las posibilidades de esta vía de ingreso se han visto afectadas y por otra parte no se aprecian gestiones realizadas por parte de los jefes de departamento para utilizar este mecanismo en cuanto a las plazas disponibles que prefieren someterse a concursos de oposición o bien no han sido concursadas y en algunos casos en que se han implementado concursos se han declarado desiertas.

Los profesores de licenciatura y posgrado difunden los productos de la investigación a través de ponencias en congresos, publicación en revistas, libros, conferencias etc. Se apoyó la publicación de 51 artículos en revistas arbitradas, se apoyó la asistencia de 49 ponentes en congresos nacionales e internacionales, con recurso PROFOCIE y 15 con recurso ordinario. Se realizaron presentaciones de libro, en varios departamentos, se apoyó la publicación de la revista Biolex del Departamento de Derecho y la revista Psicumex, del Departamento de Psicología. Se apoyó el Simposio de Historia y la realización de un seminario Nacional en Historia. El seminario sobre la cátedra Omar Guerrero. Se realizó en forma autofinanciable el XVII Congreso Nacional de Mediación y el XI, Congreso Mundial de Mediación y Primer Congreso Nacional para la Construcción de la Paz, en forma autofinanciable.

Lograr la Consolidación de Cuerpos Académicos y Redes de Colaboración.

Se cuenta con nueve cuerpos académicos. Dos de los tres cuerpos académicos que solicitaron pasar a nivel consolidado, dos de ellos lo lograron, el otro mantuvo su nivel en consolidación y uno de ellos bajo de nivel de su estado en consolidación pasó a formación y los tres con nivel de consolidados, mantuvieron este nivel, por lo que de tres pasamos a cinco cuerpos académicos con nivel consolidado. Tres conservan el status en consolidación y uno de ellos de en consolidación bajó a en formación.

Son únicamente 39 profesores de tiempo completo los que participan en cuerpos académicos que equivale al 23%, sobresale a participación de profesores de Psicología y Derecho, constituyendo un área de oportunidad por lo que se requiere del involucramiento más proactivo de los jefes de departamento en este proceso. Son los cuerpos académicos consolidados los que trabajan mayormente en red con instituciones nacionales y extranjeras.

Mejorar y Asegurar la calidad del posgrado.

Se cuenta con tres programas de posgrado en el PNCP, los tres orientados a la investigación. Los dos programas profesionalizantes activos de nivel maestría no cuentan con acciones iniciadas de registro ante el PNP. Esta área de oportunidad requiere ser mayormente asesorada por la Dirección de Investigación y Posgrado en coordinación con la División para que los coordinadores de estos programas con el apoyo de las comisiones académicas apliquen las medidas que se requieran para cumplir con los criterios de CONACYT, al respecto. Por otra parte las condiciones de los posgrados en relación a los espacios disponibles deben de ser apoyada institucionalmente. En el caso de la Maestría en Innovación Educativa se autorizaron recursos del fideicomiso de cuotas para la habilitación de un aula avanzada en tecnología. En el caso del posgrado de maestría y doctorado en Ciencias Sociales no se han redistribuidos los espacios del edificio de Investigación y Posgrado, para atención de las necesidades presentadas. Considerando que estos dos programas serán evaluados en el corto plazo se requiere apoyo secretarial de tipo eventual, ya que la asistente actual atiende dos programas educativos a igual que solo es un coordinador, para ambos programas.

La integración de los alumnos a proyectos de investigación se cumple conforme a los criterios que exige CONACYT en los posgrados orientados a la investigación no así en los programas profesionalizantes, en el cual el tipo de profesores atiende a criterios que tiene que ver con la experiencia en el campo profesional. Por ello una recomendación que deben de seguir es ampliar las opciones de titulación de los egresados para evitar la falta de eficiencia terminal y ampliar la base de profesores en la tutoría y dirección de trabajos terminales. Es necesario fortalecer el núcleo básico de la MIE, incorporando profesores que participan en el SNI, considerando la importancia de este criterio en la evaluación, para evitar pueda modificar su status. La meta es que la maestría en políticas y gestión del desarrollo ingrese al PNP, para favorecer el proceso de evaluación de su actual plan de estudio se solicitó al Consejo Nacional de Ciencias Sociales la colaboración.

- 8. Fortalecer las Acciones de Servicio y Apoyo a la Sociedad.
- La División de Ciencias Sociales durante el ejercicio 2015 tuvo logros muy importantes en materia de vinculación con el sector público y social, destacando las siguientes acciones:
- Se desarrolló el más amplio programa de formación realizado en Sonora, mediante 13 proyectos se capacitaron 1566 operadores para el Nuevo Sistema de Justicia Penal en el estado sumando un total de 3,750 horas de capacitación. El programa fue bajo convenio con el Gobierno del Estado de Sonora a través del Secretariado Ejecutivo del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Sonora, y con el respaldo de recursos federales a través de SETEC. El presupuesto autorizado por el mismo fue de 6,142,000 (seis millones ciento cuarenta y dos mil pesos).
- El programa de diplomado con mediación virtual: Procesos de Construcción de paz, con enfoque en niñas, niños y adolescentes en Hermosillo Sonora. Se realizó en coordinación entre dos cuerpos académicos: Multiculturalidad y Cambio Social y Retos de las Ciencias Sociales y Jurídicas y con apoyo operativo de la Academia de Trabajo Social Procesos de Intervención en Trabajo Social y Educación, bajo convenio con la Secretaria de Seguridad Pública, y recurso federal autorizado a través del programa PRONAPRED. Se formaron 32 personas,

10 de la Universidad de Sonora y el resto procedente de la SSP y organizaciones de la Sociedad Civil. El recurso autorizado fue de 400, 000 (Cuatrocientos mil pesos).

- La realización del 1 Foro Mundial de agro ciudades y cambio Climático, presente y futuro, del 26 al 28 de agosto, a solicitud de la red Alec y la Universidad Limoge de Francia, el Instituto Tecnológico de Hermosillo y la Universidad Autónoma de Sinaloa, participando 16 académicos de la Universidad de Sonora con ponencias, diez de ellos procedentes de licenciatura en Historia, Derecho, Administración Pública y Sociología y el posgrado en Ciencias Sociales. Este programa no generó costos a la institución el apoyo fue en la gestión, facilitación de espacios físicos y promoción interna.
- Adicionalmente los distintos departamentos realizaron eventos académicos, en coordinación con otras instituciones académicas como el Simposio de Historia, el Seminario Catedra Omar Guerrero del Depto. de Administración pública, y distintos tipos de actividades en el marco de las actividades de Aniversario de los departamentos incluyendo, talleres, cursos, conferencias, presentaciones de libro entre otras. El posgrado en Derecho organizo el XV Congreso Nacional de Mediación, realizándose en coordinación con el Gobierno y Poder Judicial del Estado de Durango y varias organizaciones académicas y organizaciones civiles nacionales e internacionales. También organizaron el X1 Congreso Internacional de Mediación y 1 Congreso Nacional para la Construcción de la Paz, con sede en Perú.
- Se atiende la demanda de problemas jurídicos de familias de escasos recursos económicos a través del bufete jurídico gratuito, se brinda apoyo en la solución de conflictos, mediante la Unidad de Mediación Familiar y comunitaria del Posgrado en Derecho. Psicología brinda servicios de atención en crisis. A través del programa CAERE, se brinda asesoría a municipios. También el Servicio social y la Práctica profesional como los eventos académicos de educación continua constituyen una amplia vía de vinculación con la sociedad.

Publicaciones.

Con recursos PROFOCIE se apoyaron 15 publicaciones y dos se realizaron con financiamiento externo. Se cuenta con cinco publicaciones periódicas que fueron apoyadas. Los cuerpos académicos realizan por lo menos un 50% de sus publicaciones en los índices de revistas de CONACYT.

Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos.

A nivel institucional se ha venido incrementando los tramites en línea, lo que facilita la gestión, sin embargo todavía hay áreas de oportunidad que tiene que ver con la funcionalidad de los sistemas.

La división reconoce el esfuerzo institucional que se está realizando en la optimización de recursos y la optimización de espacios físicos, así como el reordenamiento de la normatividad y propone se revisen los procesos de programación conforme a la Ley Orgánica, el Estatuto General y el Estatuto de Personal Académico. El reglamento de evaluaciones curriculares, mejorar los sistemas en línea, mejorar la comunicación y contar con disponibilidad de información sistematizada, organizada y presentada conforme se requiere en la evaluación interna y externa. Un problema es las diferencias en los datos entre distintas instancias que intervienen en este proceso.

## VALORACIÓN DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA

Se puede decir que se han cumplido satisfactoriamente las metas en un 96 al 98%.

Capacitación del personal administrativo.

Apoyo complementario a estudiantes y profesores en eventos académicos, para la presentación de ponencias de sus proyectos de investigación.

Se nombraron comisiones académicas para la Revisión y Reestructuración de los Planes de estudio en 4 Programas docentes.

Se le dio seguimiento a la reestructuración del Programa de Ingeniería Química, el cual ya fue aprobado por Colegio Académico en el 2015.

Se formó el Comité Técnico para dar seguimiento a Exámenes EGEL - CENEVAL. Se organizó la Semana Cultural de Ingeniería, con la participación de académicos así como las Sociedades de Estudiantes de los diferentes Programas educativos. También participando invitados de la industria regional.

Se avanzó en la conformación de la Comisión Divisional de Tutorías, teniéndose reuniones con Representante de la Dirección de Servicios Estudiantiles, Jefes de Departamento y Coordinadores, para dar seguimiento a estudiantes en riesgo. Reuniones para seguimiento de Higiene y seguridad en las áreas de la División de Ingeniería.